

Acta de la Junta General de Accionistas de la Empresa PESQUERA EDUALPA SA, en la ciudad de Manta, se reúnen hoy Jueves 15 de Marzo del año 2018, la Junta General de Accionistas de la Empresa PESQUERA EDUALPASA., conformada por los Sres. Fernández Vélez Paul en su calidad de Gerente General, y el Sr. Mera Cedeño Eduardo Salvador en calidad de Presidente, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día: 1) Constatación de quorum e instalación de la sesión; 2) Informe de la Sr. Gerente; 3) Analizar Los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) del periodo económico 2017; 4) Resoluciones y 5) Clausura. En el punto uno se constata el quorum respectivo, acto seguido el Sr. Presidente da la bienvenida a los Sres. Accionistas y a su vez da por instalada la sesión siendo las 10h00. En el punto dos el Sr. Paul Fernández Vélez en su calidad de Gerente de la Compañía, procede a dar lectura a su informe, ante la Junta General de Accionistas, misma que indica haber empezado el periodo 2017 sin ninguna novedad tal es así que con una buena organización y coordinación de planes de gestión operativa, y siguiendo los lineamientos de trabajo para los fines que fue creada la empresa, se logró de esta manera alcanzar el objetivo deseado, esperando que con la mística que nos caracteriza continuamos en el empeño por que esta empresa salga adelante y contribuya al fortalecimiento de nuestra ciudad. En el punto tres el Sr. Presidente indica que la finalidad de esta Junta General, es para el análisis de los Estados Financieros del periodo del año 2017, mismos que fueron elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por tal razón le da la bienvenida a la Ing. Margarita Espinales, en su calidad de Contadora de la Compañía y a la vez le sede la palabra para que proceda a exponer los mismos, acto seguido la Sra. Contadora manifiesta que en el Estado de Situación Financiera se encuentran los siguientes datos: Total de Activo \$370,687.19, Total Pasivo \$342,168.78; en la Cuentas Patrimonio Neto el valor de 28,518.40, conformado por Capital \$900, y Resultado del Ejercicio \$27,618.40; de igual manera procede a exponer el Estado de Resultado Integral mismo que está integrado por las siguientes cuentas: Ingresos de Actividades Ordinarias \$664,373,35, y la totalidad de Gastos es de \$636.754,95, donde tenemos una Utilidad neta del periodo por \$27,618.40; una vez concluida la exposición y realizado el análisis respectivo de los balances del año 2017, toma la palabra el Sr. Presidente y pone el mismo en consideración de la Junta General de Accionistas, mismos que son aprobados por unanimidad. En el punto cuatro se resuelve aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información

resuelve aprobar los Estados Financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera(NIIF) del periodo económico 2017, y que se proceda a realizar la presentación respectiva en los organismos de control de la compañía. En el punto cinco no habiendo otro asunto que tratar siendo las 11h00, el Sr. Presidente da por clausurada la sesión.



Sr. Mera Cedeño Eduardo Salvador

Presidente